



“Implementación de Redes integradas de los servicios de rehabilitación”

Redes integradas de servicios de rehabilitación

(RIS-Rehabilitación)

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
(DEIDPRPS)

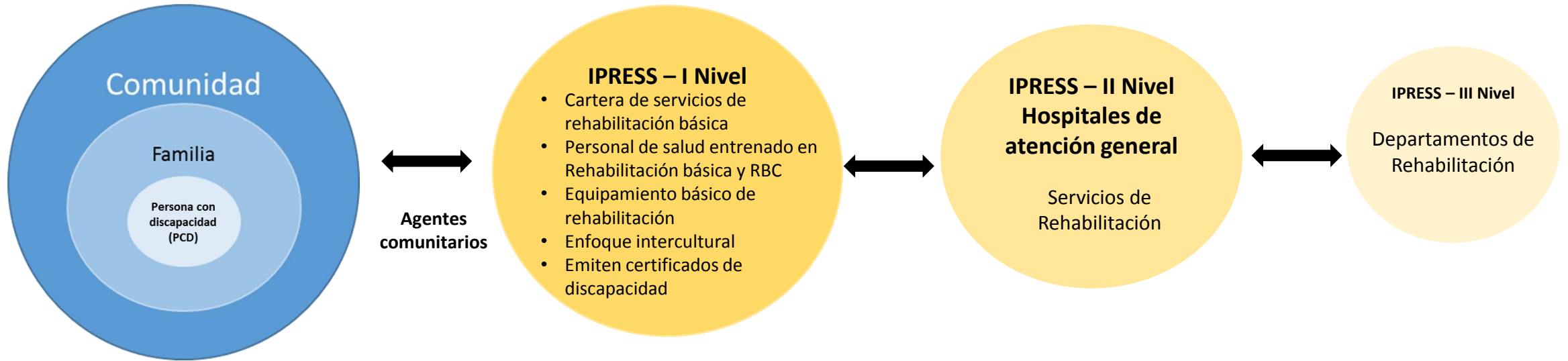


Objetivo

Esta presentación está dirigida al equipo de salud de las IPRESS de todos los niveles de atención, con el objetivo de conocer una estrategia de organización de la oferta de servicios de rehabilitación que permita satisfacer las necesidades de las personas con discapacidad de manera oportuna, accesible, continua e integral.

Demanda

Oferta



SISTEMA DE INFORMACIÓN DE DISCAPACIDAD SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRA-REFERENCIA

COMPONENTES

Intersectorialidad
Organización comunitaria
Transferencia tecnológica

Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)

PCD, su familia y su comunidad empoderados en sus derechos. Recursos comunitarios ayudan a las PCD a mejorar sus posibilidades de cuidarse a sí mismos, desplazarse y comunicarse, así como a asistir a la escuela, trabajar y participar en actividades familiares y comunitarias.

Personal de salud del I Nivel preparado para trabajar con la comunidad y detectar riesgos de discapacidad y PCD desde la comunidad.

Fortalecimiento de los servicios de rehabilitación

Personal de salud del I Nivel capacitado en rehabilitación básica

- Servicios de rehabilitación adecuadamente implementados.
- Personal capacita al personal del I Nivel de atención para dar continuidad al tratamiento de rehabilitación.
- Personal capacita al personal del I Nivel para la implementación de la RBC

INR: Brinda asistencia técnica a la RIS-Rehabilitación



REDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD

Con esta estrategia se espera:

- Promover la **inclusión y participación** de las PCD en la comunidad;
- Asegurar que los entornos comunitarios (como escuelas, áreas recreativas y centros culturales) sean **accesibles** para las personas con discapacidad;
- **Oponerse a la intimidación y violencia** contra las personas con discapacidad;
- Ayudar a otras personas con discapacidad mediante el **apoyo entre pares**, formación, información y asesoramiento;
- Promover los **derechos** de las personas con discapacidad dentro de sus comunidades locales;
- Participar en campañas de **sensibilización**;
- Participar en foros dirigidos a establecer prioridades para el cambio, **influir en las políticas** y configurar la prestación de servicios.

Por otro lado, la Ley 29973 establece que “la persona con discapacidad tiene derecho a que la atención respecto de su salud y su **rehabilitación integral se preste dentro de la comunidad en la que vive**, bajo un enfoque intercultural, a través de los servicios y programas de salud generales, sin perjuicio de la obligación del Estado de contar con servicios especializados y realizar acciones de prevención de acuerdo a los tipos de discapacidad existente”.

¿Por dónde empezar?

IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD O EN RIESGO DE DISCAPACIDAD

Fichas

FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

- IPRESS del I Nivel fortalecidas para brindar rehabilitación básica
- IPRESS de la red, interconectadas desde la comunidad hasta el INR.
- IPRESS con sistemas de información funcionando
- IPRESS con sistema de referencia y contrarreferencia operando.
- Servicios / Departamentos de rehabilitación capacitan al I Nivel en la prestación de rehabilitación básica de discapacidades prevalentes
- Servicios / Departamentos de rehabilitación capacitan al I Nivel en RBC.
- Servicios / Departamentos de rehabilitación equipados para una rehabilitación integral.

¿Por dónde empezar?

LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE REHABILITACIÓN

Aplicativo Excel

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
(DEIDPRPS)



GRACIAS

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD
(DEIDPRPS)**